

Lima, 17 de diciembre de 2025

**OFICIO PO N° 231-2025-2026-CODECO/CR**

Señor

**CRISÓLOGO CACERES VALLE**

Presidente de la Asociación Peruana de Consumidores  
y Usuarios - ASPEC

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 13585/2025-CR, que propone la ley que establece mecanismos de supervisión y control de las comunicaciones telefónicas masivas, garantizando la protección de los derechos fundamentales de las personas. (Ver: <https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzU4MDk3/pdf> ).

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta Comisión dictaminadora.

En esta oportunidad, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**

Presidenta

Comisión de Defensa del Consumidor y  
Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

JKUM/npj.